



**Presidio de los Reyes, Nayarit. Las Náyeris rechazaron el proyecto de la Presa Las Cruces. (Foto: Machángeles Carvajal).**

**Vol. 5, No. 1 Primavera 2014**

**Editorial**

En puerta, nuevo reparto mundial - 2  
 Acuerdo transpacífico: más comercio 'libre' e injusto - 2

**Sinaloa**

Investigan papel del gobierno en megaproyectos - 3

**Nayarit**

Presa Las Cruces amenaza a la agricultura y pesca - 4  
 Canal Centenario implica pérdidas económicas - 5  
 Indígenas náyeris rechazan las obras - 6

**Sonora**

Avanzan los yaquis en la lucha por recuperar su agua - 7  
 Opinión -- ¿Somos Sonorenses? - 8  
 Coordinan proyectos pilotos ante cambio climático - 9  
 Se gradúa líderes comunitarios - 9

**Baja California**

Esperan a la llegada del agua en el Río Colorado - 10  
 Evento beneficia al último pulmón de Tijuana - 11  
 Defiendan la Lagunita del Ciprés contra saladora - 12  
 Evitan urbanización de valle vitivinícola - 13  
 Opinión -- ¿Cuáles son las prioridades de Ensenada? - 14

**Baja California Sur**

Escasez de lluvias comprueba modelo climático - 15  
 Nueva NOM revelará residuos peligrosos - 16  
 Consultan sobre proyecto minero Los Cardones - 17  
 Todos Santos, en riesgo de perder la magia- 18

**Regional**

La veda permanente salva el tiburón blanco - 19



## En puerta, nuevo reparto mundial: TLCAN, ATP y ATCI por arrastrar a México

La reunión de los mandatarios de México, Enrique Peña Nieto, de Canadá, Stephen Harper, y de Estados Unidos, Barack Obama, en Toluca el pasado 19 de febrero para celebrar 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue de protocolo, de respaldo a Peña por la reforma energética y al propio tratado como ejemplo para los próximos acuerdos comerciales que se negocian y para la foto.

En la llamada Cumbre de Líderes de América del Norte, quedaron fuera los asuntos más calientes de la agenda mexicana, como la migración, el empleo, el proteccionismo estadounidense ante ciertos productos y servicios que se prestan en México, así como la seguridad nacional y fronteriza.

De este último tema habría que hacer una nueva lectura una vez conocidos los acontecimientos recientes en Mazatlán con la recaptura de Joaquín Guzmán Loera, el delincuente más buscado en el mundo.

Sólo se coló de última hora un tema ambiental ante la presión internacional: la creciente y alarmante muerte de la mariposa monarca, símbolo del acuerdo trinacional y nada más.

Fue un apoyo al TLCAN y a Peña Nieto para decir al mundo que así será el nuevo reparto mundial con la formación de bloques económicos y comerciales encabezados por Estados Unidos y con el petróleo como mercancía principal. En esa dirección apunta el Acuerdo de Asociación Transpacífico de Asociación Económica (ATP), cuyo objetivo es integrar la región Asia-Pacífico. México ingresó como miembro a esta negociación comercial el 8 de octubre de 2013.

Los países que participan en las conversaciones son Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Singapur, Malasia, Brunéi, Vietnam, Chile, México y Perú. Se constituyen en un nuevo bloque para enfrentar la competencia comercial con China y otros grupos, como la Asociación de Naciones del Sureste Asiático y el Mercado Común del Sur.

El TLCAN sería la base para los nuevos tratados pero estos incluyen temas que actualizarían aquél, como la apertura de mercados de recursos naturales, mayores beneficios y seguridad a la inversión extranjera. Los sectores eléctrico, minero, y de tecnología e investigación científica, serían incluidos en el despojo total disfrazado de progreso.

La sombra que se vislumbra en el mercado petrolero, sobre todo para México, es el oleoducto gigante del Keystone XL. Llevaría el crudo de Athabasca, en la provincia de Alberta, Canadá, a las refinerías texanas del Golfo de México para abaratar los precios en el mercado mundial, mas no para los consumidores comunes y corrientes de Estados Unidos y México.

Por su parte, el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión (ATCI) es negociado entre la Unión Europea y Estados Unidos con el fin de eliminar las barreras al comercio, tales como los aranceles, la normativa innecesaria, y restricciones a la inversión, en una variedad de sectores económicos.

A diferencia del ATP, incluye un amplio capítulo de temas ambientales y de salud, de tal forma que no permitiría la presencia en sus cultivos ni en sus importaciones productos que contengan organismos genéticamente modificados que atenten contra la salud de sus habitantes.

México, como dependiente y subordinado a los corporativos de Estados Unidos, no tiene voz en los nuevos tratados, aunque será arrastrado en todos los bloques que se concretan.

Editorial

## Acuerdo transpacífico: más comercio "libre" e injusto

El trasfondo de este, el noveno número del boletín en tus manos, fue la plática a puerta cerrada sobre el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), entre los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá.

Mientras aquí en estas páginas abarcamos a puertas abiertas los temas del comercio justo y el desarrollo sustentable, ellos admitieron que trataron sobre la más reciente propuesta de tratado de dizque libre comercio.

El TPP, conocido por sus detractores como el TLCAN con esteroides, sería el tónico para los grandes negocios de 12 países del Pacífico, lo que significa para los promotores del comercio justo, más y mayores violaciones de derechos ambientales y laborales.

Con base en las experiencias de cómo se integra la agenda del libre comercio, sin preguntar a la ciudadanía cuáles son sus aspiraciones y mediante atropellos de todo tipo, mejor nos enfocamos por el momento en algunos de los asuntos pertinentes al desarrollo de la región del Noroeste mexicano.

Sobresalientes en nuestra agenda de inquietudes son las embestidas a la cultura y la economía del último río libre en nuestra zona de influencia. Los científicos y activistas advierten de la locura implícita en el proyecto federal de represar y entubar el Río San Pedro Mezquital. Meloncoyote te lleva cobertura directa desde Nayarit sobre el impacto esperado en los campos agrícolas y ganaderos, la pesca, los humedales y otras áreas protegidas.

Seguimos dando a conocer el camino sinuoso que transita la Tribu Yaquí en su lucha por el derecho a la vida y en contra del robo del agua mediante el Acueducto Independencia en Sonora. Presentamos el más reciente de los hechos en torno a la guerra por el acceso a los flujos del Río Colorado y reconocemos los esfuerzos de las familias pescadoras para defender los recursos naturales.

En la cobertura de Baja California, presentamos propuestas para aliviar los dolores del crecimiento urbano en Tijuana y Ensenada, realizadas por activistas y científicos comprometidos en proteger el hábitat.

El desarrollo inmobiliario costero en Baja California Sur y Sinaloa, siempre de interés en este boletín, cae bajo la lupa al ser el tema de nuestro artículo sobre una queja ante tribuna trinacional, alegando que México viola sus propias leyes al permitir los megaproyectos en los entornos protegidos y sensibles de la Región del Golfo de California. Proporcionamos detalles sobre la más reciente amenaza de megaproyecto en Todos Santos.

Además, compartimos una investigación periodística sobre los únicos contaminadores de Baja California Sur que reportaron la cantidad de sus desechos tóxicos aún antes de la puesta en marcha en enero pasado de la nueva normatividad federal que hace obligatorio el reporte.

Las islas y costas de este golfo son el escenario de un esfuerzo concertado de establecer proyectos de mitigación y adaptación, debido a la vulnerabilidad de la región a los impactos del cambio climático, como encontrarás en nuestra nota escrita desde la experiencia de primera mano.

Esperamos que aprendas cosas que quieres saber, las compartas con familiares y amistades, y nos dices lo que piensas. Gracias por tu lectura.

Misión

## ¿Por qué el Melóncoyote?

Al arrancar el primer proyecto de periodismo ciudadano de la región del Golfo de California, en 2005, nuestro equipo escogió el nombre de Melóncoyote porque es una especie emblemática de las tierras en que desempeñamos nuestra misión.

El melóncoyote (*Cucurbita palmata*, *C. cordata*, *C. digitata* o *C. foetidissima*), también conocida como calabacilla, es una planta silvestre, perenne, resistente, versátil, bella, útil y nativa de los suelos arenosos que caracterizan la región. Se encuentra en siete estados y dos países: Baja California Sur, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, en México; y California y Arizona en los Estados Unidos.

Los y las lugareños indígenas y campesinos que portan la sabiduría tradicional nos dicen que en su uso como medicina es amarga pero efectiva; como instrumento musical, sirve de sonaja; como alimento, sus semillas proveen de harina y aceite con alta cantidad de proteína; y su cáscara es ideal para guardar "tiliches". Es parte integral de la cadena alimenticia, ya que toma su nombre del hecho de que los coyotes la comen, y también nutre a la jabalina y el puerco espín. Tiene una raíz inmensa que le garantiza la sobrevivencia contra el mal tiempo, mientras sus largas enredaderas sirven de anclas para la tierra en áreas frágiles.

El equipo hizo énfasis en su intención de crear un medio de comunicación masiva, capaz de difundir los esfuerzos para el desarrollo sustentable a nivel regional, al escoger el nombre de Melóncoyote, porque se encuentra la especie en toda la zona. Con ella como nombre y logotipo, damos una clara señal, además, de nuestro respeto para los detalles del territorio y los mares, así como las culturas ancestrales y las costumbres de la región.

Vemos el establecimiento de este medio de capacitación y difusión como algo urgente dada la idiosincrasia de la región. Nos concebimos como un elemento del entorno, positivo como es el melóncoyote, ante los retos del crecimiento de la región: su densidad poblacional baja, reciente incorporación política a la estructura nacional gubernamental, alta atracción natural, y proximidad al sector fuerte de inversión estadounidense. Entendemos que todo esto implica fuertes presiones de desarrollo que requieren de habitantes informados, con la posibilidad de participar en las decisiones que afectan su tierra, agua, aire, tesoro de biodiversidad y futuro. Invitamos a otros ciudadanos a unirse con nosotros a participar en la construcción de este medio y por un futuro estable para la región.

Los antecedentes del proyecto datan de 1994, cuando se formó Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica, PECE, un primer intento de su tipo, que después participó en la fundación en 2004, de la organización nacional gremial de la Red Mexicana de Periodistas Ambientales.

Todo el trabajo del Melóncoyote es voluntario.



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Organizaciones logran que la CCA investigue el papel del gobierno en megaproyectos costeros

Por Kent Paterson\*

MONTREAL

Organizaciones ambientales de México e internacionales alaban la decisión de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de investigar el papel del gobierno en el desarrollo inmobiliario en la costa del Golfo de California.

“Con la aprobación de estos proyectos, México está fallando en su obligación de proteger los esteros, arrecifes de coral y especies que son de importancia ambiental e internacional, dijo” Carolina Herrera del *Natural Resources Defense Council (NRDC)* a la CCA.

El Golfo de California, o Mar de Cortés, fue nombrado el “acuario del mundo” por el legendario explorador subacuático Jacques Cousteau. Es un Patrimonio de la Humanidad de UNESCO, vital para el turismo y la industria pesquera. De sus arrecifes de coral y sus costas dependen especies protegidas como la tortuga marina.



El 12 de noviembre, la CCA, con sede en Montreal, anunció que investigará cargos contra el gobierno hechos por ciudadanos en una petición presentada por el NRDC, junto con la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), el Centro Mexicano para la Defensa del Medio Ambiente, la Red Ecologista por el Desarrollo de Escuinapa, los Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, Costasalvaje, la Sociedad de Historia Natural Niparáj, Greenpeace México, Los Cabos Coastkeeper, la Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero y Sumar-Voces por la Naturaleza.

La Comisión pidió que la administración del presidente Enrique Peña Nieto dé respuestas a las quejas de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) violó la ley al otorgar permiso para cuatro proyectos de infraestructura turística en el Noroeste de México.

Se trata del desarrollo de los contiguos megaproyectos Entre Mares y Paraíso del Mar en la ciudad de La Paz, la capital de Baja California Sur, y de Cabo Cortés al sur en Cabo Pulmo, que es parte del arrecife de corales mas grande del Golfo de California, así como del desarrollo de Playa Espíritu en el humedal más grande del país, cerca de Mazatlán, Sinaloa.

El expresidente Felipe Calderón tuvo que abandonar sus planes de hacer de Playa Espíritu, otrora Costa Pacífico, su máximo proyecto turístico, debido a la intensa presión ciudadana y de exigencias de expertos internacionales.

Los peticionarios afirman que los desarrollos afectarían a los recursos pesqueros de Marismas Nacionales en los estados de Sinaloa y Nayarit, así como a los manglares y zonas de anidación al otro lado del Golfo de California en la Bahía de la Paz, en el Mogote, en los arrecifes coralinos de Cabo Pulmo, y, en toda la Península de Baja California Sur.

Los demandantes afirman que “México no está aplicando efectivamente la Convención de Ramsar, ni las disposiciones de la legislación ambiental mexicana”.

La Convención de Ramsar, también conocida como la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, es un tratado nombrado Ramsar porque tuvo lugar en esa ciudad iraní en donde la delegación mexicana estuvo dentro de los signatarios en 1971.

El documento enumera a 139 sitios y 8 millones 883 mil 94 hectáreas de humedales “de importancia” en México.

La asesora legal Sandra Moguel de AIDA calificó a la acción de la CCA como un avance importante en la aplicación de la ley internacional y nacional.

*\*Editor de Frontera NorteSur, servicio de noticias en línea sobre la frontera de México y Estados Unidos, con sede en el Center for Latin American and Border Studies de New Mexico State University en Las Cruces, New Mexico.*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG  
 Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica  
 Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

## Las Cruces amenaza a la agricultura y la pesca

Por Sumar, AIDA, Nuiwari, Consejo Náyeri, y el Consejo Intercomunitario del Río San Pedro\*

### TEPIC

De construirse la presa Las Cruces en el Río San Pedro Mezquital, la cortina de 188 metros de altura retendría el 90% de los sedimentos y nutrientes que fertilizan las tierras de cultivo y dan vida a las lagunas costeras de Marismas Nacionales, lo que ocasionaría severos impactos en la actividad agrícola y pesquera, advirtieron organizaciones no gubernamentales el 14 de febrero.

La manifestación de impacto ambiental (MIA) presentada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), revela: "El régimen artificial de caudal eliminaría o disminuiría la cantidad de escurrimientos intermitentes en la zona baja del río, generando un desequilibrio en los procesos de lavado de suelos, en el transporte de sedimentos y en la interconexión entre zonas de acumulación estacionales."

En el Capítulo V, página 80 menciona: "Este impacto está relacionado a la disminución de la fertilidad de los suelos y del sistema lagunar por la modificación de nutrientes y materia orgánica."

Alrededor de 10 mil agricultores dependen de las crecidas del Río San Pedro, y su producción anual se ha valuado en más de mil millones de pesos.

En cuanto a los impactos en la zona costera, el Capítulo V, página 74, del estudio presentado por la CFE refiere a que "la producción biológica de las aguas marinas será más afectada por los cambios en la composición planctónica, luego las especies que dependen de ésta, entre las que se incluyen especies comerciales de gran importancia para la economía regional y nacional, (las cuales) se verán fuertemente impactadas."

La actividad pesquera y ostrícola en Nayarit es el sustento de más de 2 mil familias de pescadores, quienes generan una producción con valor de 150 millones de pesos cada año.

Los efectos negativos se sentirán en todo el Golfo de California, por ser los humedales de Nayarit la principal zona de crianza de camarón, apuntan los analistas.

Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) evalúa el estudio de impacto ambiental de la CFE para decidir si autoriza o no el proyecto.

Organizaciones campesinas, ejidos y cooperativas pesqueras han manifestado públicamente su oposición a la presa.

De acuerdo con ellos, la presa no se justifica, ya que estaría sin operar ocho meses al año; generaría menos del 1% de la energía para la región Centro Occidente; y retendría el 90% de los nutrientes que provee el Río San Pedro Mezquital.

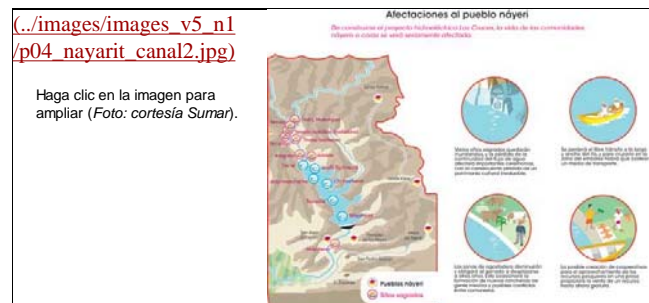
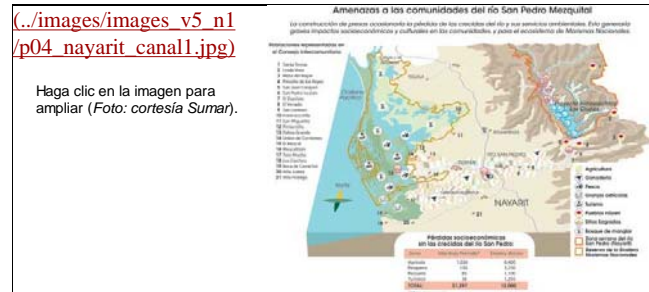
Según la MIA, el proyecto hidroeléctrico estaría sin operar el 66% del tiempo efectivo al año. Durante ocho meses los generadores de electricidad estarían detenidos más de 20 horas al día.

Si la vida útil de la presa es de 50 años, estaría fuera de operación el equivalente a 33 años. Sin embargo, tendría un costo de 7 mil 795 millones de pesos, calculan los operadores de la sociedad civil Sumar, AIDA, Nuiwari, Consejo Náyeri, y el Consejo Intercomunitario del Río San Pedro.

La suma es el equivalente al presupuesto de Tepic durante ocho años.

En los meses de julio a octubre las turbinas funcionarían de 18 a 21 horas para generar 778 GWh, el 0.9% de la demanda de energía proyectada para el 2026 para la región Centro Occidente.

De los nueve estados que componen esta región, Jalisco ocupa el primer lugar con una demanda del 24.9% de las ventas de electricidad, mientras que Nayarit ocupa el último lugar con un 2.8 por ciento.



La MIA, estudio oficial que evalúa los impactos ambientales que ocasionará la construcción y operación de la presa, destaca que 90% de los sedimentos del caudal del río San Pedro Mezquital en Nayarit quedarían atrapados en la cortina, dejando de nutrir las especies de valor comercial del valle agrícola y las lagunas costeras de la Reserva de la Biosfera de Marismas Nacionales.

La desaparición de las crecidas del río y los nutrientes que aportan a los valles y las lagunas costeras, ocasionarían un alto impacto en las actividades agrícola, ganadera, pesquera y turística, que anualmente beneficia directamente a casi 10 mil productores con mil 297 millones de pesos, según un estudio de *World Wildlife Fund* y la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. de México.

Desde el inicio de los estudios de prospección para el proyecto hidroeléctrico, la CFE ha violado sistemáticamente los derechos de los pueblos indígenas asentadas en la zona, dicen las ONGs.

Se quejan de que la gente no ha sido consultada, a pesar que la MIA admite que desaparecerían algunos de los más importantes sitios sagrados y centros ceremoniales, como la Muxatena.

Para los pueblos Náyeri, Wixarrika, Tepehuano y Mexicanero, el río San Pedro es parte de su territorio, fundamento de su vida espiritual y eje de sus tradiciones e identidad cultural.

El río San Pedro Mezquital es el último río sin represas o hidroeléctricas en el noroeste de México, el séptimo río más caudaloso del país, base del sustento de las comunidades del centro del estado de Nayarit, y la principal fuente de agua dulce del sur del estado de Durango.

*\*Organizaciones ambientalistas y comunitarias*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Megaproyecto del Canal Centenario para riego agrícola terminará con crecidas y ecosistemas

Por Agustín del Castillo\*

TEPIC

Si el Río Santiago dejó de tributar a las Marismas Nacionales sus poderosas avenidas de vida, y ocasionó un desastre a comienzos de los años noventa del siglo XX, ¿qué tanto puede que le quiten a la ecoregión un cachito más?

Esa parece ser la lógica de la nueva ambiciosa obra que los gobiernos nayarita y federal promueven para la zona alta de esta llanura costera, por medio del Canal Centenario, que busca tecnificar 43 mil hectáreas y aumentar en 50% la producción de granos de la entidad.

Son cifras de modelos desarrollistas que parecen inobjectables, como en los tiempos setenteros de la utopía echeverrista, que abrió estos delicados ecosistemas a la inversión y planificación a gran escala.

“El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, anunció la construcción del Canal Centenario, que ampliará sustancialmente la superficie cultivable de riego y elevará la productividad agroalimentaria del estado de Nayarit [...] en beneficio de más de siete mil productores.

“Con ella, las zonas de cultivo tecnificadas de Nayarit crecerán cerca de 50%, y lo más importante: se estima que el proyecto permitirá quintuplicar la producción estatal de maíz, triplicar la producción de arroz y aumentar dos veces y media la producción de frijol”, señala el comunicado de la presidencia, difundido el pasado 4 de noviembre.

“Se trata de una gran obra de infraestructura hidroagrícola: El canal principal tendrá una longitud de 60 kilómetros, aproximadamente. Podrá conducir 60 metros cúbicos por segundo de agua.”

Como referencia: el acueducto Chapala Guadalajara conduce un máximo de 7.5 metros cúbicos, lo que le permite a la capital de Jalisco extraer hasta 200 millones anuales.

“La red de canales de distribución tendrá una longitud de 320 kilómetros,” según el comunicado. “Se construirán 540 estructuras de control -sifones y alcantarillas-, un sistema de drenaje y una red de caminos de acceso de 430 kilómetros.”

En el Canal Centenario “se invertirán recursos del orden de 7 mil millones de pesos. En cuanto a su sustentabilidad, el abasto de agua para este proyecto está garantizado, gracias a que será alimentado por el Río Santiago.

“Este proyecto va a aprovechar la gran infraestructura existente. A lo largo de este río hay tres centrales eléctricas: Aguamilpa, El Cajón y La Yesca, que almacenan grandes cantidades de agua”, remata la publicación.

No hace referencia a la importancia para los ecosistemas ni a las pérdidas económicas de la cancelación de las crecidas provenientes del río cuando esté canalizado. Estas se verán en la pesca, la agricultura, la ganadería, el turismo, y la cultura.

No se explica y no existe una manifestación de impacto ambiental que analice cómo se podría alterar la hidrodinámica y fertilidad de Marismas Nacionales, área natural protegida de decreto federal.

En el pasado, la cortina de Aguamilpa provocó empobrecimiento de las tierras bajas y al bajar el volumen de agua tributado, ocasionó el complejo pero bien documentado problema de la intrusión salina en el acuífero y la pérdida de playas, que se da a ritmo de hasta 10 m por año.

(../images/images\_v5\_n1/p05\_nayarit\_canal1.jpg)

Haga clic en la imagen para ampliar (Foto: cortesía Sumar).



(../images/images\_v5\_n1/p05\_nayarit\_canal2.jpg)

Haga clic en la imagen para ampliar (Foto: cortesía Sumar).



(../images/images\_v5\_n1/p05\_nayarit\_canal3.jpg)

Haga clic en la imagen para ampliar (Foto: cortesía Sumar).





Las tierras que se beneficiaban con los excedentes del Santiago se transforman poco a poco, en páramos por la falta de limo fértil y la creciente salinidad.

Al sur, menos agua y menos limos. Al norte, un río San Pedro represado, todo en un sitio Ramsar de importancia internacional que alberga los manglares más extensos del Pacífico mexicano.

*\*Reportero de Milenio Jalisco, Premio de Periodismo Walter Reuter Edición 2010,  
Premio Regional Reuters-IUCN 2008 de Excelencia en el Periodismo MedioAmbiental*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Los Náyeri rechazan la presa Las Cruces

FOTOENSAYO

*Fotos y texto por Machángeles Carvajal\**

PRESIDIO DE LOS REYES

**El gobernador tradicional Náyeri de la comunidad de Presidio de los Reyes, acompañado de sus jueces y el comunero activista Odilón de Jesús**



**López (a la izquierda), dio inicio a la reunión del 15 de febrero sobre el proyecto de la presa Las Cruces que la CFE pretende construir en sus tierras comunales.**

**Heidy Zaith Orozco Fernández, representante de la asociación civil Nuiwari presentó**



**aspectos relevantes de la MIA (Manifestación de Impacto Ambiental) por aprobarse.**

**El acto se llevó a cabo en la plaza principal de Presidio de los**



**Reyes, Nayarit,**  
previo a una  
consulta oficial agendada para el 20 de febrero, con el  
fin de permitir la construcción de la obra.



Las autoridades  
del pueblo Náyeri,  
o Cora, firmaron  
una declaración de  
desacuerdo con  
represar el último río libre del Noroeste mexicano.



Preparando  
sombreros y  
banderas: La  
reunión ocurrió  
durante la  
temporada de la fiesta tradicional "Mi vida" que  
encabezan niñas de 5 años de edad.



*\*Integrante de Sumar-Voces por la Naturaleza A.C.*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

## Avanzan los yaquis en la lucha por recuperar su agua

Por Miguel Ángel Torres\*

### VÍCAM

Las autoridades tradicionales de la Tribu Yaqui dieron a conocer el día 14 de febrero pasado una tregua que resultó en su levantamiento del bloqueo que mantenían en la Carretera Federal 15 desde mayo de 2013.

Emprendieron el bloqueo en este camino principal entre la Ciudad de México y la ciudad fronteriza de Nogales, en el tramo de Vícam, Sonora, en protesta por el saqueo de agua del Río Yaqui a través del Acueducto Independencia para llevarla a la ciudad de Hermosillo, capital del estado.

“Manifestamos a la Presidencia de la República que se nos hace recobrar la confianza en su administración en virtud de que se empiece a cumplir el convenio firmado en Bucareli el 21 de enero pasado”, declararon las autoridades de la tribu.

“Por ello nuestra autoridad tradicional en consenso con nuestro pueblo hemos tomado la determinación de una tregua en nuestra protesta pública de manifestarnos en la carretera internacional,” dijeron ante representantes de los gobiernos federal, estatal, y municipal.

El discurso hizo referencia a los acuerdos firmados en la sede de la Secretaría de Gobernación en la Avenida Bucareli en la Ciudad de México. Entre ellos figuran el de limitar la dotación de agua a Hermosillo únicamente para la necesidades reales del consumo humano, y sin que ello implique arrebatar los volúmenes asignados a la tribu.

“En el avance en el cumplimiento en el convenio del 21 de enero, así como en conjunto con nuestras tradiciones religiosas y el propósito de terminar la consulta dictaminada por la Suprema Corte de Justicia de La Nación, nos obliga a declarar esta tregua”, dijeron.

Acudieron a la cita en Vícam el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) David Korenfeld; el representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Luis Alberto Padilla Aguilar; y el Subsecretario de Gobernación Luis Miranda Nava.

La Tribu Yaqui, en palabras de su vocero Mario Luna, dejó en claro su “inquebrantable lucha por el agua, la cual no culmina. Lo nuestro no es una claudicación. Asimismo esperamos que se nos siga cumpliendo el convenio firmado el pasado 21 de enero en todo su espíritu”.

La política de “ni los veo ni los oigo” aplicada a la Tribu Yaqui por el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, llevo a la intervención de los otros entes. Padrés no estuvo en la reunión.

En los meses recientes su gobierno ha tratado de romper la unidad de los yaquis mediante la suplantación de dirigentes y la represión, que han sido denunciados oportunamente.

Padrés ha perdido en todas las instancias legales a que han acudido los yaquis para evitar que siga el despojo de su agua que les ha pertenecido desde hace 2 mil 500 años.

El Acueducto Independencia se empezó a construir a fines de 2010 a un costo de 3 mil 860 millones de pesos como parte del Programa Sonora Si para transvasar 75 millones de metros cúbicos al año del Río Yaqui recabada en la presa El Novillo hacia la cuenca del Río Sonora.

La obra consta de 145 kilómetros de longitud de tuberías de acero. Pasa por cinco municipios: Hermosillo, Ures, Mazatán, Villa Pesquera y Soyopa.

Las perspectivas por el camino legal favorecen a los yaquis y ya se vislumbran opciones de solución como las planteadas en el *Informe de los impactos provocados por la implementación del Acueducto Independencia en el territorio yaqui*.

Fechado en noviembre de 2013, consiste en cuatro propuestas: Aumentar la eficiencia del servicio de agua potable en Hermosillo; facilitar o aumentar el tratamiento, reuso y reciclaje de las aguas residuales de la ciudad; la adquisición de derechos de agua y la construcción de acueductos en la propia cuenca del Río Sonora y; construir una planta desalinizadora de aguas marinas.

En Vícam: El vocero de la autoridad yaqui, Mario Luna Rojas (izquierda) y las autoridades anunciaron la suspensión del bloqueo carretero que duró ocho meses (Foto: Kenya Cuén).



La planta propuesta tendría una capacidad de producción de 2 mil 500 litros por segundo, que equivalen a 75 millones de metros cúbicos al año, con tecnología de osmosis inversa. Implica construir un acueducto de 145 kilómetros a contrapendiente con 62 metros de desnivel en las costas de Playa Cochorit en el municipio de Empalme.

El estudio fue elaborado dentro del proyecto "Subalternidad, antagonismo y autonomía en los movimientos socio-políticos en México y América Latina", como parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación tecnológica (APIIT), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

*\*Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE)*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

## OPINIÓN

¿Somos sonorenses o sonsorenses?

Por Rosa María O'Leary Franco\*

### HERMOSILLO

Pareciera que el objetivo de las “autoridades” es crear una desmoralización profunda en todos los mexicanos.

Vemos cómo suben los precios de todo, desde lo más elemental, cómo entregan nuestros recursos naturales, cómo no hay seguridad pública, seguridad social, seguridad laboral.

Y ellos, los ladrones con fuero, siguen mintiendo o viendo el magnífico México progresista desde su burbuja color de rosa.

Escuchamos a nuestros “brillantes” diputados en sus “debates” cínicos y ridículos sacarse los trapos al sol, todas sus porquerías y raterías y no pasa nada, absolutamente nada, la ciudad tapizada de propaganda de esos personajes de mierda, ocasionando no sólo contaminación visual, sino además una rabia infinita ante tanta desvergüenza. Ya todos buscando el hueso y mucha ciudadanía lista para ir a votar por quien le eche más mentiras.

Y siempre surge uno, el “rebelde”, el que está con el pueblo, el que denuncia todas las porquerías pero de ahí no pasa nada, el que conoce el fondo de la cloaca porque ha vivido todo el tiempo dentro de ella, ¡oh! y piensan ese es el bueno, él si dice la verdad y los hay a nivel local y nacional, parte del mismo sistema, solo contenedores, canalizadores, atemperadores de la rabia del pueblo.

Ese es nuestro país, donde el robo está permitido para los que tienen fuero, tapan un hoyo despojando al pueblo de espacios que le pertenecen, se los venden entre ellos, hacen negocio redondo cobijados por la terrible impunidad.

Ese es nuestro estado donde hemos permitido el saqueo continuo, salarios miserables, la desaparición de seguridad laboral, trabajos donde el obrero es visto como cosa desechable, Cananea, Nacozari, Esqueda... Los despojaron de su sustento y contratan a los nuevos trabajadores al igual que todas las maquiladoras, con salarios de miseria, con la pretensión de exterminio de nuestros pueblos originarios, para entregar todo a las mineras de las que son minisocios los políticos.

La simulación, la contaminación, la mentira instituida, sería interminable la lista, y lo peor de todo, [el crimen](http://www.barriozona.com/guarderia_ABC_hermosillo_sonora_impunidad_mexico_marcha_justicia_ciudad_mexico.html) (http://www.barriozona.com/guarderia\_ABC\_hermosillo\_sonora\_impunidad\_mexico\_marcha\_justicia\_ciudad\_mexico.html) de 49 niños y los daños irreversibles a más de 70 niños junto con sus familias y aquí no pasó nada.

¿Ya no reaccionaremos ante nada? ¿Ya estamos muertos en vida?

Desde algún lugar de *pendejolandia*, que deseo retome el nombre de México.

\*Activista sonorenses premio nacional “Benito Juárez García” 2011 por el partido Convergencia

Contacto: meloncoyote@gmail.com

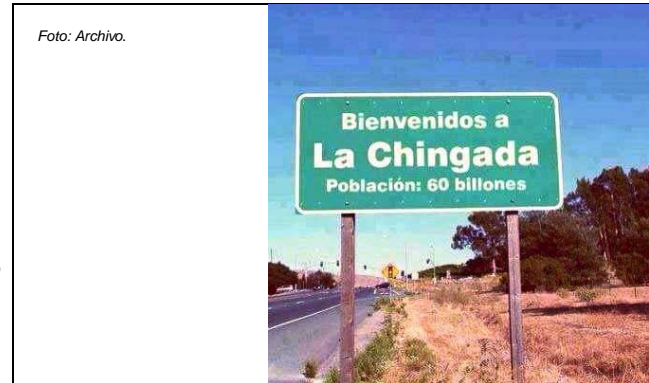


Foto: Archivo.



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Llaman a la participación en programa sin precedente para el cambio climático en la Región de Grandes Islas del Golfo de California

Por Griselda Franco Piedra\*

## GUAYMAS

Después de un año de intensos trabajos en la elaboración de un plan de ayuda a la Micro Región de Grandes Islas del Golfo de California en su encuentro sobre el cambio climático, los arquitectos del proyecto llamaron a una mayor participación para llevar los trabajos a todo el golfo.

Desde enero de 2013, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, a través de su convocatoria de Proyectos Innovadores Estratégico, aprobó el proyecto para el “*Desarrollo de un Programa de Adaptación al Cambio Climático para el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (Sonora) con un enfoque participativo*”.

El proyecto está a cargo de la organización ambientalista Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (Endesu) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a través de la dirección del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Islas del Golfo de California en Sonora.

Abarca el diseño de un programa que facilite la toma de acciones en materia de mitigación, adaptación, comunicación, coordinación y desarrollo de proyectos piloto en campo y herramientas metodológicas, además de conformar arreglos institucionales, lograr la incorporación de actores clave y contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas.

Ana Luisa Figueroa Carranza, directora del APFF Islas del Golfo de California, argumenta que se desea involucrar a otros socios para construir conjuntamente el Programa de Adaptación al Cambio Climático para esta región que analice integralmente la zona y promueva la sinergia de los tres niveles de gobierno y actores clave de la región.

Dentro del desarrollo del proyecto se trata de realizar el análisis de la vulnerabilidad marina, insular, costera, económica y social de los objetos de conservación de la APFF, empezando con la Micro Región de Grandes Islas. Este análisis se llevará mediante el Modelo Ecosistémico Atlantis, un programa de *software* que considera todas las partes del ecosistema marino: oceanografía, redes tróficas y pesquerías en una representación espacial de la zona estudiada.

La micro región bajo la lupa comprende zonas consideradas prioritarias ubicadas desde la punta norte de Isla Ángel de la Guarda hasta la Isla San Pedro Mártir, abarcando las comunidades de Bahía de Kino, Punta Chueca, El Desemboque y Puerto Libertad en Sonora, así como las de Bahía de los Ángeles y El Barril en Baja California.

La dirección de la APFF en Sonora tiene a su cargo el cuidado de 240 islas a lo largo de casi 1 mil km de costa. Así que ha seleccionado un total de seis micro regiones, siendo no sólo la de las Grandes Islas sino, también las del Alto Golfo, de Guaymas San Carlos, de la Zona Yaqui, de la Bahía del Tóbari y del Sur de Sonora.

Por datos del Programa de Manejo, es parte del APFF, que abarca las islas ubicadas frente a los cinco estados del Noroeste mexicano e incluye 898 islas en el Golfo de California, cuyo longitud es de aproximadamente 1 mil 600 km. Tiene una anchura máxima, cercana a los 205 km, a la altura de la ciudad de La Paz, B.C.S., y una mínima de 85 km, a la altura de la Isla Tiburón. Su superficie marina (incluyendo la de las islas), se estima en 283 mil km cuadrados.

La APFF, por su amplia extensión, está dividida administrativamente en cuatro direcciones: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Para lograr la resiliencia de la región, se está utilizando la “Guía para la Elaboración de Programas de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas” elaborada por la Conanp en el año de 2011.

El documento es una “propuesta metodológica que permite diseñar estrategias de adaptación orientadas a la conservación y uso sustentable de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios que proveen, así como a las actividades de las comunidades humanas en el ámbito de los paisajes naturales y diferentes modalidades de conservación y uso sustentable”.

Siguiendo los pasos de la guía, durante el 2013 y con la asesoría de *Foundations of Success*, una organización sin fines de lucro comprometida a trabajar con los profesionales para la mejora de la conservación, se tuvieron 13 foros virtuales con grupos técnicos asesores marino y terrestre conformados por 25 académicos de diferentes centros de



Ana Luisa Figueroa (izquierda), directora del APFF Islas del Golfo de California, dirige el taller del 4-6 de diciembre de 2013 para definir proyectos pilotos con representantes de los tres niveles de gobierno (Foto: Miriam Nuñez).

investigación, universidades nacionales y extranjeros que son especialistas en la flora y fauna de la región de Grandes islas.

También realizaron tres talleres con una participación aproximadamente de 25 personas, entre los que destacan 15 representantes de diversas instancias de los tres niveles de gobierno, incluyendo la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Sagarpa), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Comisión de Ecología y Desarrollo (Cedes), el Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría de Marina (Semar), la Capitanía de Puerto, cuatro representantes de la sociedad civil de la localidad de Bahía de Kino, Sonora, quienes son miembros de grupos de monitoreo y promotores de educación ambiental; seis personas de Conanp, tanto de oficinas centrales como de APFF Islas del Golfo de California Sonora, Baja California y la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir. Estos se compartirán la responsabilidad de dar seguimiento al proceso y a la evaluación de los resultados del análisis de vulnerabilidad.

*\*Comunicóloga de formación, feminista y activista por convicción*

Se gradúa la primera generación del Programa de Líderes Comunitarios del Golfo de California

Por Griselda Franco Piedra\*

### BAHÍA DE KINO

En el pasado mes de enero se graduó la primera generación del Programa de Líderes Comunitarios del Golfo de California a cargo de las organizaciones Comunidad y Biodiversidad, AC. (Cobi), Pronatura Noroeste y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Las 19 personas egresadas, todos habitantes de las comunidades de Bahía de Kino y Puerto Libertad en Sonora, y Bahía de los Ángeles en Baja California, tendrán la tarea de enseñar e inspirar a su prójimos en el manejo responsable de los recursos naturales de la Región de Grandes Islas.

[\(../images/images\\_v5\\_n1/p09b\\_univer.jpg\)](#)

La primera generación de líderes comunitarios del golfo descubrieron un objetivo común: aprender y capacitarse para actuar por el bien común de sus comunidades y del medio ambiente (Foto: Cortesía Comunidad y Biodiversidad, A.C.)



La coordinadora del proyecto, Alejandra Meza, de Cobi, hace mención que el programa tiene como objetivo “empoderar a gente local de las comunidades pesqueras, brindándoles el conocimiento y habilidades necesarias para convertirse en agentes de cambio dentro de su comunidad, buscando el bien común y trabajando a favor del medio ambiente”.

El diseño de la currícula se realizó mediante entrevistas, pláticas y un taller participativo con y para pescadores de Bahía de Kino y Puerto Libertad, así como organizaciones de la sociedad civil (*Environmental Defense Fund*, Niparajá, Pronatura, RARE, y Centro Mario Molina) e instituciones gubernamentales (Conanp, Conapesca, Inapesca, INCA Rural, FIRA y FIRCO).

Acordaron que serían cuatro módulos necesarios a nivel más básico y personal: a) Liderazgo, b) Comunicación, c) Negociación y resolución de conflictos, y d) Importancia del Golfo de California y Región de las Grandes Islas: Pesquerías y conservación.

Las capacitaciones que se llevaron a cabo del 22 al 28 de enero fueron realizadas por los siguientes consultores: Ángel Luis Martínez de Invoca/Dignidad, Alan García del Centro de Colaboración Cívica (CCC), Gerardo Hernández de Anagrama *Consulting*, María Espinosa, Mario Rojo y Alvin Suárez de COBI, Miguel Ángel Cisneros del Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP- Guaymas de Inapesca) y Felipe Amezcua del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

Como resultado de las capacitaciones, las y los egresados descubrieron que tienen el mismo objetivo: aprender y capacitarse para actuar por el bien común de sus comunidades y del medio ambiente. A partir de marzo de 2014 empezarán a implementar un plan de trabajo en sus comunidades.

*\*Comunicóloga de formación, feminista y activista por convicción.*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)





WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

## Ciudad y campo, a la espera del agua en el Río Colorado

Por César Angulo\*

### MEXICALI

Ciudadanos y ambientalistas de Sonora y Baja California están a la espera de los primeros flujos de agua que serán liberados de presas en Estados Unidos y la frontera mexicana para la restauración y uso ecológico en el ecosistema ribereño y Delta del Río Colorado.

Desde hace décadas, casi nunca corre agua hacia el sur de la línea divisoria con Estados Unidos, en la porción mexicana del Río Colorado, ya que justo en la frontera es desviada por canales de riego agrícola y para el uso urbano de Mexicali, Tecate y Tijuana.

Pero en estos días los grupos ambientalistas que trabajan en proyectos para preservar el delta del río y sus humedales, no podrían estar más contentos. Están a la espera de que se cumpla el Acta 319, un acuerdo firmado el 20 de noviembre de 2012 por representantes de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) de México y Estados Unidos, en la que se compromete el envío de líquido al Delta del Río Colorado.

La esperada acción marcará un éxito para la lucha de al menos 15 años en la que grupos ambientalistas, científicos y ciudadanos de dos naciones han impulsado a las iniciativas ecológicas.

Los primeros flujos vendrán en una dotación "pulso", o sea como una descarga puntual de presa. Tendrán como finalidad proteger los humedales ligados al delta, así como proyectos para la recuperación del ecosistema ripario en el lecho del río que divide los valles agrícolas de San Luis Río Colorado y Mexicali.

"El flujo pulso es un evento único y sin precedente en el contexto global", mencionó Jennifer Pitt, directora del Proyecto del Río Colorado de Environmental Defense Fund (EDF) y co-presidente del grupo de trabajo binacional que ayudó a negociar el acuerdo para el flujo pulso.

Iniciando el 23 de marzo, Estados Unidos y México enviarán 130 millones de metros cúbicos (o aproximadamente 0.7% del flujo promedio anual del Río Colorado) hacia el delta aguas abajo de la Presa Morelos, que se localiza en el Río Colorado en la frontera entre México y Estados Unidos.

La magnitud del flujo pulso tendrá un pico de 120 metros cúbicos por segundo durante varios días, y tendrá una duración total de ocho semanas, con una reducción de flujo hacia el final del evento.

"El flujo pulso es un ingrediente esencial en la restauración," mencionó Francisco Zamora Arroyo, director del Programa del Delta del Río Colorado del Sonoran Institute. "Sabemos que una cantidad relativamente pequeña de agua puede hacer una gran diferencia en la salud de la región del delta".

El Acta 319 recibió recientemente el premio "Socios en la Conservación", que entrega el Departamento del Interior de los Estados Unidos y que tiene el propósito de reconocer los logros en la conservación que incluyen actividades de cooperación entre un diverso rango de entidades.

El acta, intitulada "Medidas interinas de cooperación binacional en la cuenca del Río Colorado hasta el 2017 y ampliación de las medidas de cooperación del Acta 318, para atender los prolongados efectos de los sismos de abril de 2010 en el Valle de Mexicali, Baja California", establece una serie de medidas de cooperación conjunta entre los dos países relacionadas con el almacenamiento de agua, el manejo durante condiciones de bajo y alto almacenamiento, salinidad, inversiones en proyectos de conservación de agua en beneficio de los dos países y agua para el medio ambiente.

Como parte del Acta 319, el Fideicomiso de Agua para la Restauración del Delta del Río Colorado enviará otros 65 millones de metros cúbicos de agua en los siguientes 5 años como "flujo base" – una pequeña pero constante cantidad de agua que ayudará a mantener el hábitat creado por el flujo pulso y en sitios de restauración en donde se plantarán árboles nativos.

[../images/images\\_v5\\_n1/p10\\_río-colorado.jpg](#)

El flujo de agua del Río Colorado de los Estados Unidos hacia México hace posible los ricos ecosistemas que sirven como criaderos de camarón y refugio para aves migratorias, entre otras (Foto: Bionero via Save the Colorado River Delta, National Geographic Image Collection).



La Red del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado A.C. convoca al puesto de: **Coordinador(a) en el Departamento de Gestión** en Puerto Peñasco, Sonora. Cierre de Convocatoria 30 de abril. Lee más [aquí \(pagina20.html\)](#).



“Un componente esencial en las actividades de restauración del delta es el trabajo conjunto con las comunidades y usuarios del agua en la región”, mencionó Yamilett Carrillo, directora del Fideicomiso de Agua. “En este proceso, la asignación de agua del Río Colorado para los usuarios agrícolas y urbanos en México no se verá afectada por la implementación del flujo pulso”.

Una coalición de organizaciones ambientales, incluyendo a EDF, Sonoran Institute, Pronatura Noroeste, The Nature Conservancy, Redford Center y National Fish and Wildlife Foundation han lanzado la campaña **“Raise the River”** (<http://www.raisetheriver.org>) para recaudar los fondos necesarios para la restauración del delta.

“Juntos, esperamos reescribir la historia para restablecer los ecosistemas y regresar algunos de los beneficios naturales del río a las comunidades en la zona,” mencionó Pitt. “Si podemos demostrar los beneficios de la cooperación binacional en apoyo a los usuarios del agua y el ambiente, podemos tener grandes logros por medio de compromisos a largo plazo para compartir el agua”.

*Director del sitio bionero.org*

*Primer lugar, Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, México 2006*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Evento binacional busca cooperación para salvaguardar el último pulmón de Tijuana

Por Aníbal Méndez Martínez\*

TIJUANA

Más de 300 personas marcharon por el bosque del Arroyo Alamar el pasado 15 de febrero para defender uno de los últimos pulmones que presta varios servicios ambientales a la población fronteriza de esta ciudad industrial.

“El objetivo de este evento es que la gente se entere de que el bosque ripario del Arroyo Alamar todavía existe y que aún estamos a tiempo de rescatarlo.” dijo Lourdes Luján, miembro del Colectivo Chilpancingo Pro Justicia Ambiental y residente cercana al lugar.

“Hacemos un llamado a la Conagua a que se integre de manera formal a la mesa técnica del Arroyo Alamar y que se comprometa formalmente a buscar un desarrollo sustentable en lo que resta del Alamar”, añadió Luján.

Además del colectivo, participaron las organizaciones *Environmental Health Coalition*; Recimec (Red de Ciudadanos para la Mejora de las Comunidades A.C.), Cesdi (Centro Educativo y Sociocultural para la Diversidad); Nativ@s, Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, Tijuana Calidad de Vida, Cicea Papalotzin, Gapeti (Grupo Ambiental Patrulla Ecológica de Tijuana), Grupo Ecologista de Tijuana, Remexmar B.C. (Red Mexicana de Manejo Ambiental de Residuos de Baja Califnia), CEIT (Colegio de Educación Integral y Tecnológico), Fundación Esperanza de México, y Ollin Calli.

En lo que hasta hace poco era un sano ecosistema ripario en el Arroyo Alamar, ahora luce una gran plancha de cemento, parte de una obra de canalización del gobierno federal.

La zona arbolada de este arroyo binacional es un recurso natural que presta servicios ambientales a toda la comunidad y representa el último pulmón natural de Tijuana.

Las dos primeras etapas del proyecto de canalización ya han concluido, y hay un avance de alrededor de un kilómetro en la tercera etapa, en que se amenaza con derribar los árboles de la zona más densa del arroyo.

En el evento “Yo Soy el Alamar” se hizo un recorrido por la zona canalizada en la tercera etapa, una conferencia de prensa y evento artístico.

“Buscamos un desarrollo sustentable en nuestras comunidades. Tijuana y San Diego merecen un arroyo saludable, no solo por plantas y animales endémicos y migratorios que habitan en el bosque del Alamar, sino por el derecho que tenemos los ciudadanos a contar con espacios como estos”, comentó Magdalena Cerda, directora de la campaña de la frontera de *Environmental Health Coalition*.

En la tercera etapa del Alamar, la más cercana al Río Tecate, todavía hay una gran variedad de plantas y animales nativos de la zona, como el pájaro carpintero y las garzas negras.

Es parte de un ecosistema invaluable que, con sus servicios ambientales, mitiga la contaminación derivada de la presencia de la industria maquiladora y que podría aminorar su impacto benéfico por la próxima construcción de una vialidad a lo largo de este arroyo.



En el evento “Yo Soy el Alamar” se hizo un recorrido para defender uno de los últimos pulmones de la ciudad industrial fronteriza de Tijuana (Foto: cortesía Alamar Sustentable).

\*Organizador comunitario, Campaña de la Frontera, *Environmental Health Coalition*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Ante amenaza de desaladora, ciudadanos exigen: Dejen vivir a la Lagunita del Ciprés

Por César Angulo\*

MEXICALI

Activistas y ciudadanos de Ensenada se presentaron ante las oficinas del gobernador de Baja California, Francisco Vega, para pedirle que sea publicado el decreto para el área natural protegida de la Lagunita del Ciprés, en la costa de Ensenada.

El lugar es un cuerpo de agua dulce ubicado en las inmediaciones del Infonavit Punta Banda y la playa de El Ciprés al sur de la ciudad de Ensenada, en torno al cual cientos de bajacalifornianos se han unido para exigir su conservación.

Siendo la última de las lagunas costeras que queda en la Bahía de Ensenada, la lagunita está amenazada por el proyecto del alcalde ensenadense Enrique Pelayo que pretende imponer una planta desaladora de agua.

Con el argumento de que eso implicaría la desecación de la laguna y la modificación permanente del hábitat y refugio de miles de aves migratorias, miembros de dos asociaciones, Haciendo lo Necesario, y Arte y Medio Ambiente en Armonía, convocaron a un *performance* y expo fotográfica en el patio central del edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali.

El espectáculo "Lagunita del Ciprés, déjenla vivir", presentado el día 30 de enero pasado, fue atendido por José Luis García Chavira, representante de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente, quien se comprometió a dar seguimiento a la propuesta de declaratoria de la lagunita como parque natural protegido.

La ambientalista Rita Beadle Luna dijo que buscarán acercarse también al Congreso del Estado, para que haga un exhorto al gobernador a fin de acelerar la protección del sitio.

### **La historia y gestión ciudadana**

En el diario de la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo (1542), se describen las grandes lagunas de agua dulce que tenía la Ensenada de Todos los Santos como fuente de vida para una gran ciudad. Debido al crecimiento poblacional se han mermado estas grandes lagunas, socavando una fuente de agua natural.

Hoy en día, la Lagunita del Ciprés es el único humedal que subsiste ante los intensos y frecuentes impactos que amenazan con desaparecerla.

Por ser un cuerpo de agua cercano al mar, se forma en ella un sistema singular que abarca cuenca, laguna, dunas, playa y mar. El conjunto constituye una de las zonas naturales de mayor valor para la conservación en la ciudad.

Es un atractivo que es aprovechado como área recreativa por la población desde hace muchos años.

Más aún, el sistema ofrece servicios ambientales, como defensa de la ciudad ante inundaciones en las tormentas de invierno, captación del agua de lluvia de importancia para la biodiversidad debido a que es un sitio de anidación, así como un lugar de descanso y alimentación de aves locales y migratorias.

Debido a su alto valor, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada tipifica esta zona como de conservación.

Desde 2011, se han hecho gestiones ciudadanas ante el Ejecutivo Federal para decretar el área natural protegida de la lagunita.

En junio de 2013, se entregaron al director general de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), David Korenfeld Federman, 4 mil firmas de ciudadanos de Ensenada para obtener la declaratoria. De igual manera, se hizo llegar copia de este escrito al Presidente Enrique Peña Nieto, al entonces gobernador del estado, José G. Osuna Millán, y al anterior presidente municipal de Ensenada, Enrique Pelayo Torres.

Con apoyo de la sociedad civil, la secretaria de Protección al Ambiente publicó el 15 de marzo de 2013 en la Página 9 del Periódico Oficial del Estado de Baja California, el inicio del procedimiento de declaratoria de la Lagunita del Ciprés como Parque Natural Protegido.

[../images/images\\_v5\\_n1/p12\\_lagunita.jpg](#)

La gente pide la publicación del decreto para proteger a la playa al sur de Ensenada (Foto: cortesía bionero.org).



\*Director del sitio Bionero.org,

Primer lugar, Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, México 2006



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

## Evitan urbanización de valle vitivinícola de importancia mundial

Por César Angulo\*

### ENSENADA

La ampliación de la mancha urbana a costa de tierras agrícolas y el abasto del vino nacional apenas fue evitada por la reciente entrada en vigor de un nuevo cabildo.

En la primera semana de febrero, los nuevos regidores derogaron el reglamento del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte de Baja California.

El documento, aprobado por el cabildo del anterior ayuntamiento, posibilitaba la invasión con desarrollos urbanos y turísticos a la mitad del vitivinícola Valle de Guadalupe, uno de los más importantes del país y con reconocimientos internacionales por la calidad y variedad de sus viñedos.

De ser aprobado el cambio del uso del suelo, se permitiría la construcción de complejos habitacionales, lo que afectaría la función del valle como zona agrícola y productor del 90% del vino de México.

Aprovechando que la decisión sobre el cambio del uso del suelo, firmado el 13 de noviembre de 2013 por el Vigésimo Ayuntamiento, no fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, la Comisión de Gobernación y Legislación del actual cabildo dejó sin efecto el dictamen 74-2013.

La decisión, a todas luces arbitraria, con una consulta pública "a modo" del anterior cabildo presidido por Enrique Pelayo Torres, provocó el enojo y rechazo de los organismos relacionados con el vino, las cámaras empresariales y la comunidad.

La nueva regidora María Verónica Hernández informó que el Reglamento de Zonificación de los Valles Vitivinícolas no ha sido publicado en el Periódico Oficial del Estado, por lo que se deja sin efecto.



La vitivinícola Valle de Guadalupe es uno de los más importantes del país y con reconocimientos internacionales por la calidad y variedad de sus viñedos (Foto: CICESE).



Permitir la construcción de complejos habitacionales afectaría la función del valle como productor del 90% del vino de México (Foto: CICESE).

*\*Director del sitio Bionero.org,  
Primer lugar, Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, México 2006*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

## OPINIÓN

Las prioridades ambientales de la ciudad de Ensenada

*Por Sergio Morales Polo\**

### ENSENADA

#### I. Agua para consumo humano

La población actual del puerto de Ensenada es de 330 mil habitantes aproximadamente, cuyo consumo anual de agua se estima en 136.8 metros cúbicos por persona (375 litros diarios que incluyen las fugas en la red de distribución y la proporción de agua para riego de jardines públicos). Esto significa que se requieren 45 millones de metros cúbicos de agua potable anuales para satisfacer la demanda de la población total.

[../images/images\\_v5\\_n1/p14\\_Ensenada.jpg](#)

Ensenada de Todos los Santos  
(Foto: Erick Falcón).



La disponibilidad es de 35.6 millones de metros (integrados por la extracción de los acuíferos autorizada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que es de 21.5 más los 14.1 millones que suministra la Presa López Zamora). La diferencia arroja un faltante de 9.4 millones de metros cúbicos que se compensa mediante la sobreexplotación de los acuíferos, cuyos efectos ya se advierten en el grado de salinidad.

Inexplicablemente, se desperdician 15 millones de metros cúbicos anuales de aguas tratadas. Se vierten en el mar, cuando podrían canjearse por agua limpia de los pozos de El Maneadero, con lo cual se supliría el faltante mencionado y se aliviaría la presión de los acuíferos.

Asimismo, se pospondría la instalación de una desaladora, cuya ubicación aprobada por el cabildo en 2013 impactará el humedal costero de La Lagunita y alterará el paisaje desfavorablemente.

Por otra parte, desde hace varios años se acordó una cuota de 9 millones de metros cúbicos del caudal del Río Colorado, que, hasta la fecha, no se utilizan por falta del acueducto Tecate-Ensenada, entre otros factores.

#### II. Cultura ambiental

La ciudad tiene un aspecto sucio: basura en las calles, en los cauces de arroyos y en lotes baldíos; casas de madera muy viejas y sin pintar en pleno centro histórico; áreas verdes escasas y un servicio de recolección de basura insuficiente, toda vez que no se cumple con el reglamento que establece una frecuencia de dos veces por semana.

Asimismo, no se evidencia un esfuerzo significativo para formar una cultura ambiental en la población. Todo lo anterior indica que, tanto ciudadanos como servidores públicos, carecen de una cultura ambiental sólida.

#### III. Incumplimiento de las normas ambientales

La decisión del cabildo municipal respecto a la ubicación de la desaladora fue arbitraria pues se tomó en contra de lo dispuesto en Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Lo mismo sucedió con la aprobación del cambio de uso de suelo en la región de la Ruta del Vino, a fin de permitir la construcción de fraccionamientos, y se tuvo que revocar tal disposición.

#### IV. Paisaje marino

La belleza de la ensenada se empezó a perder cuando se instalaron los muelles para los barcos cargueros, las embarcaciones pesqueras y turísticas. Es posible recuperar espacios para embellecer y sanear la parte turística más importante en el centro histórico si se reubican el atracadero de los barcos cargueros y las marinas para botes turísticos y las embarcaciones de pescadores. Con esto, Ensenada mejoraría, considerablemente la imagen marina y fortalecería su atractivo turístico, que es una de las ramas económicas más importantes de la ciudad y a la que, por lo visto, no se le concede la importancia que amerita.

*\*Activista ambiental, escritor y periodista*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Escasez de lluvias comprueba modelo climático de CICESE: invierno 60% más seco en la zona costa

Por Erick Falcón\*

ENSENADA

Luego de registrarse niveles de precipitación 60 por ciento menores al promedio normal para esta época en la zona costa de Baja California, el modelo climático CICESE-2, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, pronostica escasamente 40 mm más de lluvias para el resto de la actual temporada.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el promedio de lluvia invernal en esta región es de casi 250 mm. Hasta este mes, la cifra alcanzada es apenas de 60 mm, cuando lo normal debería ser alrededor de 150. Para los meses de noviembre a marzo de 2014, el modelo CICESE-2 predijo entre 20 y 40 por ciento del promedio de precipitaciones para esta región (es decir, de 50 a 100 mm), por lo que se considera que hasta la fecha el pronóstico ha sido correcto.

Los resultados del modelo CICESE-2 se presentaron el pasado 12 de noviembre en el *XXV Foro de predicción climática en la República Mexicana* en Aguascalientes. Estos foros son organizados por el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua, donde el CICESE y otras instituciones ponen sus resultados a disposición de esas autoridades quienes son las encargadas de emitir los pronósticos oficiales.

“En noviembre dijimos que este invierno iba a llover menos de lo normal. Lo que ha llovido en diferentes partes del estado puede ser 15, 20 ó 40 por ciento del promedio, lo que coincide con lo que dijimos. En ese sentido el pronóstico ha sido bastante acertado”, señaló Edgar Pavía López, investigador con doctorado del Departamento de Oceanografía Física del CICESE y uno de los desarrolladores de este modelo climático.

CICESE-2 es un modelo estadístico que utiliza observaciones globales oceánicas y atmosféricas (temperatura superficial del mar y altura geopotencial) elaborado por Ramón Fuentes Franco, quien realizó su doctorado en el CICESE bajo la dirección de Pavía y el también doctor Federico Graef.

Fuentes trabaja ahora en el Centro Internacional de Física Teórica, en Trieste, Italia, pero sigue colaborando con el CICESE.

Pavía agregó que esperan validar los resultados del modelo para la temporada noviembre 2013-marzo 2014 para el resto del país, en su mayoría en los estados del norte, con el fin de comprobar si la predicción del modelo CICESE-2 fue atinada.

“Hemos visto que en otros años, el pronóstico en varios estados ha sido exitoso”, dijo. “Entonces lo que vamos a hacer es ver en qué partes es mejor, con el fin de poder revisar la confiabilidad del sistema, y a la vez continuar investigando para hacer en un futuro otro modelo, el CICESE-3.”

*\*Especialista en comunicación, CICESE; Primer Lugar en América Latina y el Caribe, Premio IUCN-Reuters a la Excelencia en el Periodismo Ambiental 2010.*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



Recomendamos: "USAN PRONÓSTICOS AMBIENTALES PARA RECUPERAR PESCA DE ABULÓN" (<http://www.invdes.com.mx/medio-ambiente-mobil/3924-usan-pronosticos-ambientales-para-recuperar-pesca-de-abulon>) (Foto: Cortesía NMFS).



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

## Nueva Norma Oficial revelará panorama de los residuos peligrosos en Baja California Sur

Por Miguel Ángel Torres\*

### LA PAZ

La industria en el estado emite al aire, agua o suelo 14 sustancias tóxicas y compuestos de algunos de ellos, y son: acetaldehído (etanol), ácido sulfhídrico (sulfuro de hidrógeno), acroleína, arsénico, benceno, bióxido de carbono, bióxido de nitrógeno, cadmio, cianuro inorgánico/orgánico, cromo, formaldehído (metanol), mercurio, níquel y plomo. Trece de ellas tienen presencia en La Paz, capital de la entidad.

La CFE en La Paz es uno de las cinco industrias de Baja California Sur que hizo un reporte voluntario de sus desechos tóxicos (Foto: Tali Naumen).



La información se desprende del informe más reciente de las instalaciones sujetas al reporte anual a la federación, llamado Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC).

Del territorio de Baja California Sur se descargaron al aire en el año de 2012, la cantidad de 14 millones 046 mil 150.4 kg; al agua un total de 90 mil 041.6 kg; y al suelo 5 mil 267.8 kg; mientras se enviaron a disposición final 89 kg y al alcantarillado 0.358 kg en ese año.

Las emisiones de bióxido de carbono al aire alcanzaron la cifra de 2 millones 512 mil 628.7 toneladas, siendo esta sustancia en la atmósfera una de las que ocasionan el efecto invernadero.

La información, disponible en el RETC, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), corresponde al año de 2012, y se dio a conocer en 2013.

Desde el año 2014, se espera una mejora en la calidad y cantidad de información disponible sobre las emisiones tóxicas de las fuentes fijas en Baja California Sur, así como en el resto del país, debido a la publicación, el 24 de enero pasado, de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 165.

La medida hace obligatorios, por primera vez, los reportes al informe sobre la ubicación y cantidad de desechos peligrosos de los procesos productivos.

Hasta ahora, son cinco firmas las que reportan al RETC en Baja California Sur, porque emiten sustancias que, por sus características de peligrosidad, ameritan seguimiento de ámbito federal.

Las que hicieron sus reportes voluntariamente, sin la coerción de la autoridad de Semarnat son: la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dedicada a producir la energía eléctrica; Exportadora de Sal, en la actividad química; Petróleos Mexicanos (Pemex), en petróleo y petroquímica; Promociones Turísticas, dedicada básicamente a la hotelería; y Roca Fosfórica Mexicana II, que se clasifica en el sector metalúrgico, incluida la siderurgia.

A la fecha, los puntos de emisiones de sustancias peligrosas se registran en cuatro de los cinco municipios del estado: La Paz; Los Cabos; Comondú; y Mulegé. No hay reportes de residuos tóxicos en el municipio de Loreto.

En el municipio capital del estado, se lanzan al aire 1 millón 591 mil 985 toneladas al año, provenientes casi en la totalidad de la CFE, mientras que, según el reporte de Pemex, este emite tres toneladas.

Pemex es la única industria que contamina la atmósfera con acetaldehído, con una cantidad de 0.014 kg anuales; con acroleína, 0.002 kg al año y con benceno, 0.017 kg. En tanto, la CFE y Roca Fosfórica aparecen como las emisoras de arsénico al agua, con una cantidad de 381.21 kg anuales.

[../images/images\\_v5\\_n1/p16b\\_smog.jpg](#)

La Paz—La quema de combustibles fósiles de automóviles y las plantas eléctricas hace notoria la contaminación del aire (Foto: Debra Valov).



La CFE aparece como responsable de la emisión al aire de 4 millones 718 mil 660 kg al año de bióxido de nitrógeno, y en conjunto con Roca Fosfórica de 4 mil 503.42 kg de cianuro inorgánico al agua y de 0.541 kg al suelo.

De cadmio, La Paz arrojó al agua 456.36 kg al año y al suelo 0.334 kg, emitidas por la CFE, Pemex y Roca Fosfórica. Estas mismas industrias depositaron en el agua 23 mil 085 kg de cromo y 1.751 kg al suelo, en este caso con excepción de Pemex.



La CFE y Roca Fosfórica contaminaron el agua en 2012, con 116.787 kg de mercurio y el suelo con 0.012 kg de esta sustancia, en tanto que esas industrias, en conjunto con Promociones Turísticas y Pemex, arrojaron al agua 37 mil 338.577 kg de níquel y al suelo 1.634 kg.

La contaminación de la sustancia tóxica plomo provino de la CFE y Pemex con 20 mil 054.939 kg al agua y 0.244 al suelo.

Pemex además emitió al aire 0.00071725 kg en 2012 de formaldehído, lo que cierra el panorama de la contaminación de sustancias peligrosas en La Paz y a grandes rasgos en Baja California Sur.

Las cantidades emitidas sirven para analizar la salud humana y ambiental, mismo que debe tomar en cuenta los impactos en diferentes segmentos de la población, según comenta Agustín Bravo, representante del Centro Mexicano de Derecho Ambiental en La Paz.

La CFE divulga poco sobre la relación entre sus contaminantes y sus efectos en la salud, comenta. Propone que la CFE se responsabiliza de estudios epidemiológicos diferenciados entre ancianos, adultos, y niños.

Los umbrales considerados seguros para los mexicanos, según las leyes y reglas, no se han actualizado desde principios de siglo y suelen ser mayores a los adoptados por Canadá y Estados Unidos.

Los esfuerzos de la sociedad civil para bajar los umbrales y agregar nuevos tóxicos de reporte obligatorio encontraron la resistencia de los industriales en negociaciones en Semarnat para la NOM 165 durante todo el año 2013.

Finalmente se fijaron un número de 200 sustancias a reportar, y no cambiaron los umbrales. Dejaron la tarea a futuro a todos los sectores.

El registro mexicano es parte de un esfuerzo trinacional de compatibilizar los datos nacionales con los de Estados Unidos y Canadá, como resultado de los acuerdos ambientales incluidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La difusión de los datos al público es gratuita.

Al presentar los resultados del RETC de 2012, el Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT, Rafael Pacchiano Alamán, aseguró que el RETC en México también responde a los compromisos establecidos con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para transparentar la información ambiental y fortalecer el "derecho a conocer la información" a la sociedad.

Anunció que, en el marco de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), México, Estados Unidos y Canadá, próximamente publicarán un análisis de los RETCs de América del Norte 2005-2010.

*\*Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE)*

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Consulta sobre proyecto minero Los Cardones, de las más concurridas en la historia

Por Talli Nauman\*

LA PAZ

La consulta pública sobre el proyecto minero Los Cardones convocada por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) fue uno de las más concurridas de su tipo, en la historia del país.

Con un millar de asistentes, e incluso transmisión en vivo el día 9 de enero pasado, la representación de la sociedad civil y la academia expresaron un rechazo rotundo a la apuesta por parte de los inversionistas, representados por Desarrollos Zapal del Grupo Inventure.

Desde un principio, los opositores se quejaron de que la dependencia no puso a la disposición toda la información que los promotores entregaron y que el público solicitó.

La Semarnat dio a conocer el ingreso del proyecto minero Los Cardones el 14 de noviembre del 2013. Sin embargo dejaron fuera los anexos de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), información crucial para conocer a fondo el proyecto y poder emitir comentarios responsables dentro del procedimiento de evaluación, informó el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) dos días antes de la consulta.

“Esto es una violación al derecho de participación pública y acceso a la información”, dijo Agustín Bravo Gaxiola, coordinador de Cemda en el Noroeste. “Los anexos de la MIA ya constan en formato digital en manos de la Semarnat desde el año pasado; por ello es una cuestión de logística simple,” remarcó.

El proyecto minero inicialmente fue presentado como Paredones Amarillos, después como Concordia, y ahora como Los Cardones por segunda ocasión.

Desarrollos Zapal de Grupo Inventure recientemente compró la totalidad de las acciones a la canadiense Vista Gold, para promover la evaluación de impacto ambiental por cuarta ocasión ante la Semarnat.

Según el emprendedor, se pretende operar la mina de metales en 543 hectáreas, con dos tajos, tepetateras, una presa de jales, una planta de procesos, y obras de protección pluvial. Se anuncia un acueducto de 36 km que conecta con una planta desalinizadora ubicada en la costa del Pacífico, la apertura de un camino de acceso y otra infraestructura.

La operación minera estaría dentro del área natural protegida (ANP) Sierra la Laguna, donde el decreto prohíbe “verter o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y en cualquier clase de corriente o depósito de agua, y desarrollar actividades contaminantes”.



[../images/images\\_v5\\_n1/p17\\_mineria.jpg](#)

Jovenes visitaron a la Sierra de la Laguna (Foto: Niparaja A.C.).

\*Codirectora de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE)

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

*Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica*

*Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano*

Todos Santos, en riesgo de perder la magia

Por Miguel Ángel Torres\*

TODOS SANTOS

Con apenas un total de 2 mil 013 viviendas y 5 mil 148 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), este pueblo mágico, reconocido así por la Secretaría de Turismo, puede pasar a convertirse en un infierno para su población actual, ya que se pretende construir un megadesarrollo inmobiliario con más de 11 mil cuartos integrados en 4 mil 470 unidades habitacionales para una población cercana a los 60 mil habitantes, sin incluir a la población flotante.

[../images/images\\_v5\\_n1/p18\\_todos-santos.jpg](#)

Todos Santos -- Una petición para proteger esta escena se encuentra [aquí](#) (<http://www.change.org/es-LA/peticiones/semarnat-salvemos-punta-lobos-no-al-proyecto-playa-santos>) (Foto: Salvemos Punta Lobos).



El proyecto del llamado Desarrollo Turístico Integral Playa Santos, Todos Santos, B.C.S. fue registrado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con la clave O3BS2013TD030, bajo la modalidad de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) particular, el 24 de mayo de 2013 y fue resuelta favorablemente el 16 de diciembre del mismo año.

Según la MIA, el plan consiste también en la edificación de tres hoteles, una planta desalinizadora, zonas comerciales e infraestructura como vialidades, accesos y estacionamientos, canalización hidráulica, red eléctrica, plantas desalinizadora y de tratamiento de aguas residuales; además de áreas verdes con flora nativa y de protección natural del único humedal de la zona.

La inversión sería de 6 mil millones de pesos en una extensión de más de 4 millones de metros cuadrados.

El proyecto cuenta con cuatro socios: FRBC Todos Santos, S. de R.L. de C.V.; FRBC Todos Santos 2, S. de R.L. de C.V.; HSBC México, S.A.; e Inmobiliaria Punta Lobos, S.A. de C.V.

La población, al enterarse mostró su inconformidad, lo que obligó a las autoridades federales a convocar a una consulta pública, que tuvo lugar el 29 de julio, ocasión en la que el representante del proyecto, Carlos Asali Harfuch, presentó información diferente a la contenida en la MIA, la que quedó condicionada a presentar una serie de modificaciones.

Además del rechazo de los vecinos, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) determinó que no era "ambientalmente aceptable" debido a que "presenta poca información del efecto que las descargas de salmuera de la desalinizadora pueden tener en el ambiente circundante, además, no existe un análisis que considere los efectos sobre los organismos marinos, ni desde una perspectiva regional", según reporta la prensa local.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), por su parte, señala que el proyecto debe ceñirse a las especificaciones de la NOM-162-SEMARNAT-2012, para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación, debido a que donde se plantea el proyecto hay presencia de estos quelonios en peligro de extinción.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) en voz de su representante en la región, Agustín Bravo Gaxiola, enumera una serie de anomalías que deben subsanarse para que el proyecto sea viable: Debe ser evaluado en forma regional y no particular; presenta datos insuficientes para el plan hídrico que contempla la construcción de una planta de desalinización y otra de aguas residuales, y debe estimar correctamente el uso y consumo del agua de los habitantes del desarrollo.

Apunta, además, que la MIA debe garantizar, el respeto a los usos y costumbres de los pescadores de Punta Lobos, sobre todo en el tema de los accesos a la playa, ya que el proyecto contempla la construcción de casetas de control, y la experiencia de otros similares dicta que los trabajadores del mar terminan siendo desalojados de los accesos tradicionales a las costas.

\*Codirector de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE)

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)



WWW.MELONCOYOTE.ORG

Periodismo Para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano Sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

## Pez depredador más grande del mundo recibe protección

Por Talli Nauman\*

### GOLFO DE CALIFORNIA

Cuando Ed McGaa acompañó a sus hijos a nadar con los tiburones blancos en las aguas de la Isla de Guadalupe, Baja California, puso a prueba su experiencia frente a su entusiasmo por el deporte y la aventura.

El turista, indígena de 77 años, autor y nativo de Dakota del Sur en Estados Unidos, quiso conocer de primera mano la especie que tanta fama tiene. Total que, siendo veterano de guerra, había esquivado más de un encuentro con La Parca.

En esta ocasión recuerda: “¿Sería uno de estos grandes tiburones el que finalmente me vencerá? ¡Tal vez, este podría ser el momento!” Sin embargo, obviamente, sobrevivió para contar la historia.

Lo que tal vez no sabía era que habrá mayor oportunidad de observar los tiburones blancos de cerca, gracias a una veda decretada poco después.

El 17 de enero de 2014, el Diario de la Federación publicó la noticia que estableció veda permanente para la pesca de tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*) en aguas nacionales de jurisdicción federal.

“En el acuerdo por el que se establece veda permanente para la pesca de tiburón blanco, se reitera que queda estrictamente prohibida su captura... en ambos litorales de los Estados Unidos Mexicanos,” declaró la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) ese mismo día.

“Los ejemplares de tiburón blanco que sean capturados incidentalmente durante las operaciones de pesca comercial de otras especies, independientemente del tipo de flota de que se trate, al igual que las embarcaciones de pesca deportivo-recreativa, deberán ser liberados y regresados al mar,” establece.

La veda es resultado del Plan de Acción Nacional para el Manejo y Conservación de Tiburones, Rayas y Especies Afines en México. En este marco, las investigaciones biológico-pesqueras realizadas por el Instituto Nacional de Pesca indican que el tiburón blanco, aunque es el pez depredador más grande del mundo, requiere de protección: Es una especie clasificada como “vulnerable” debido a su lento crecimiento, bajo potencial reproductivo y gran longevidad, con poblaciones pequeñas que para duplicar su abundancia numérica requieren más de 14 años.

Esta medida proviene de la cooperación de México con el plan internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para el aprovechamiento y conservación de los tiburones.

El Golfo de California es de los lugares más frecuentados por el tiburón blanco.

[../images/images\\_v5\\_n1/p19\\_tiburon.jpg](#)

El Golfo de California es de los principales hábitats del tiburón blanco (Foto: Wildlife Pictures / Jerome Mallefett / WWF-Canor).



\*Codirectora de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE)

Contacto: [meloncoyote@gmail.com](mailto:meloncoyote@gmail.com)